



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

## (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17519 28/09/2017 48658

AUTOR/A: DÍAZ PÉREZ, Yolanda (GCUP-ECP-EM)

## **RESPUESTA:**

Desde el año 2014 la inversión pública en educación ha aumentado a un ritmo de 1.500 millones de euros anuales, hasta los 47.883 millones de euros del presente año.

De la misma manera, el presupuesto de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades se ha incrementado desde el año 2014: un 14.88% en 2014, un 5,93% en 2015, un 10,81% en 2016 y un 2,26% en 2017. En total, un 37,88% entre 2013 y 2017.

El Gobierno ha priorizado en los presupuestos de 2017 las partidas de índole social, incluida la educación, incrementando su dotación, a pesar de que el techo de gasto global ha supuesto una reducción de 5.000 millones de euros.

De hecho, el gasto por alumno, como porcentaje del Producto Interior Bruto (PIB) per cápita, fue en España similar al de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y al de la UE22, siendo incluso mayor al de OCDE en el caso de Educación Secundaria.

Gasto anual por alumno en instituciones educativas (públicas, concertadas y privadas) en relación con el PIB por habitante. Año 2014.

|            | España | OCDE  | UE22  |
|------------|--------|-------|-------|
| Primaria   | 20,7%  | 21,7% | 22,0% |
| Secundaria | 25,4%  | 25,4% | 25,8% |
| Terciaria  | 37,1%  | 39,6% | 39,2% |



Respecto a los Presupuestos Generales del Estado para el año próximo, no es posible facilitar datos todavía ya que se están elaborando.

Con el objetivo de continuar mejorando nuestro sistema educativo, y dotarlo de estabilidad, las Cortes Generales están preparando un informe que contendrá un diagnóstico, propuestas y conclusiones para la elaboración de un Pacto de Estado social y político por la educación. De acuerdo con el resultado, las Administraciones educativas determinarán las medidas a poner en marcha.

En todo caso, y para garantizar la financiación de la educación, objeto de la pregunta, el Pacto de Estado debería venir asociado a un Pacto de financiación.

Madrid, 28 de noviembre de 2017

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS SECRETARÍA GENERAL REGISTRO GENERAL 29 NOV. 2017 15:39:50

Entrada